

## **Reclamo español**

Al regreso de Francia y de paso hacia las Malouines, Bougainville no tuvo más remedio que recalar en Montevideo para reabastecerse, de modo que la Corte de España terminó por enterarse de las andanzas de sus primos franceses. Saberlo y protestar fue una misma acción.

Al tener noticias de la presencia de los buques de Bougainville en América del Sur, el gobierno hispano (reinaba Carlos III) trató de conocer a través de su embajador en Francia cual era la misión de esa fuerza. (Por otra parte, el viaje y su destino se hicieron públicos en julio a través de una publicación efectuada por un periódico de Amsterdam).

Choiseul respondió a la inquietud de sus aliados pretendiendo que *“esos navíos fueron a los Mares Australes para ver si podían descubrir alguna isla, que les importase tener para facilitar su pasaje por el Cabo de Hornos”*.

Pero los españoles no soltaron la presa y el Ministro Grimaldi, que interesó a Carlos III respecto de la idea de colonizar Las Malvinas, pronto supo que no se trataba de un “descubrimiento nuevo”.

La corte española reclamó inmediatamente ante Francia, iniciándose así unas largas negociaciones en las que predominó por parte de Choiseul la necesidad de mantener su alianza con España y donde los franceses hicieron resaltar la amenaza que representaban los británicos en aquellas aguas, presentando su acción como dirigida contra las fuerzas de SMB.

Los españoles alegaron que las islas “se habían reputado siempre y debían reputarse como adyacentes” a sus colonias sudamericanas y recordaron a sus aliados el episodio de 1748-49, cuando habían logrado que Inglaterra renunciara a operar en las islas ante la evidencia de los derechos españoles.

En la etapa final de la negociación, participó en 1766 el mismo Bougainville, que viajó a España y cuya personalidad causó buena impresión a la mayoría de los representantes del gobierno de Carlos III.

Francia accedió a la protesta, sugiriendo que España negociase directamente con Bougainville, que se hallaba de nuevo en Europa, pues había partido de las islas el 25 de abril de 1765. El navegante reconoció la ilegalidad del establecimiento, incluso ofreció y dio su asesoramiento para el asentamiento español. Pero también negoció y obtuvo del rey Carlos III una indemnización

en concepto de resarcimiento por el perjuicio que sufriría con el abandono de las instalaciones y materiales de la colonia fundada con tanto esfuerzo. A partir de este momento los franceses depusieron cualquier tipo de reclamo sobre la soberanía del archipiélago; eso sí, España debería ocupar el archipiélago para impedir que el enemigo común, Gran Bretaña, se apoderase de territorio tan estratégico.

Bougainville, en su *Viaje alrededor del mundo* da más detalles sobre el particular:

*España reivindicó estas islas como una dependencia de América Meridional, y habiendo sido reconocido su derecho por el rey, recibí orden de ir a entregar nuestros establecimientos a los españoles (...) Habiendo Francia reconocido el derecho de su Majestad Católica sobre las islas Malvinas, el rey de España, por un principio de derecho público reconocido en todo el mundo, no debía ningún reembolso por los gastos. Sin embargo, como adquirieron los navíos, bateles, mercaderías, armas, municiones de guerra y de boca que componían nuestro establecimiento, este monarca, tan justo como generoso, ha querido reembolsarnos de nuestros adelantos, y la suma de 618.108 libras nos ha sido entregada por sus tesoreros, parte en París y el resto en Buenos Aires (...)*

En el recibo extendido por Bougainville, reconoce expresamente que se había establecido en territorio español:

*Don Luis de Bougainville coronel de los ejércitos del Rey Cristianísimo. He recibido seiscientos diez y ocho mil ciento y ocho libras trece sueldos y once dineros que importa un estado que he presentado de los gastos que han causado a la Compañía de San Maló las expediciones hechas para fundar sus **intrusos establecimientos** en las Islas Malvinas de S.M.C (Su Majestad Católica) (...)*

El pago se realizó en concepto de indemnización a una empresa privada, la *Compagnie de Saint-Maló*, por lo que no se trató de una compra de las islas a Francia. El reconocimiento francés a la soberanía española de las islas aumentó los derechos jurídicos de España sobre ellas.



En Octubre de 1766 Carlos III dio instrucciones al gobernador designado por España para las islas, Capitán de Navía Felipe Ruiz Punte, y de paso –apunta Caillet Bois- “se estableció la dependencia de las autoridades que, en adelante, existirían en las islas, del Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, a cuyas órdenes deberán estar. En una palabra: Malvinas formaba una dependencia de la Capitanía General de Buenos Aires”.

### **Los españoles en Las Malvinas, entrega de la colonia**

En diciembre de 1766 Ruiz Punte arribó a Montevideo con las fragatas de bandera española *Liebre* y *Esmeralda*; a fines de enero de 1767 llegaba a ese mismo puerto Bougainville a bordo de la fragata *La Boudeuse*. Tras visitar al Gobernador de Buenos Aires (Francisco de Paula Bucarelli), ambos partieron con sus buques hacia Puerto Luis. Unas sesenta personas entre funcionarios y soldados, sacerdotes y colonos viajaban para establecer la colonia española.

El primer día de abril de 1767 España recibió formalmente las islas en Port Saint-Louis, quedando los ciento quince colonos franceses bajo el gobierno de Felipe Ruiz Punte. Bougainville, terminada esta misión, “bien triste para él, por cierto”, permaneció en las islas hasta junio. Luego navegó hasta Río de Janeiro y Montevideo, para zarpar finalmente de este último puerto hacia una nueva aventura; la exploración del Pacífico y la circunnavegación del globo.

Esta nueva colonia pasó a depender administrativamente del Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, en aquel tiempo Francisco de Paula Bucarelli. Los españoles rebautizaron el lugar como Puerto de Nuestra Señora de la Soledad, y finalmente **Puerto Soledad**, por aquello de la Virgen de Nuestra Señora de la Soledad y ser entronizada una imagen de la Virgen María con esa advocación, e **Islas Malvinas** al archipiélago, la castellanización de Illes Malouines.

El Gobierno de Ruiz Punte, con el que España hacía presencia efectiva en las islas que le pertenecían, dio comienzo a una larga serie de autoridades coloniales y españolas en Malvinas. Esta situación se prolongaría hasta 1811.

Todos los veranos se realizaba el aprovisionamiento de la colonia con barcos que partían desde el puerto de Montevideo.

Pero en 1767 Ruiz Punte, Bucarelli y las autoridades de la provincia ya estaban atentos a la amenazante presencia de los británicos en aquellas aguas, hecho contra el que Bougainville les advirtiera con énfasis.